INFORME DEL COMISARIO

A petición de los accionistas de la empresa ENROKEE ESTRATEGIAS DE CRECIMIENTO EMPRESARIAL S.A., procedí a revisar los Balances de Situación Financiera y Balance de Resultados Integral del año 2016 de acuerdo a las normas contables y legales generalmente aceptadas para de esta manera obtener una certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de importancia. Esta revisión incluye el examen a base de pruebas, de la evidencia que soportan las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones importantes hechas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de estos estados financieros.

En mi opinión, los mencionados estados financieros, presentas razonablemente la situación financiera de ENROKEE ESTRATEGIAS DE CRECIMIENTO EMPRESARIAL S.A., al 31 de diciembre del 2016 y los resultados de sus operaciones de acuerdo a NIIF para pymes.

Además comprobé que se cumplen todas las disposiciones emanadas de las distintas leyes y resoluciones del SRI e IESS, Ministerio de Relaciones Laborales y otros Órganos de control, tanto externos como internos.

Atentamente

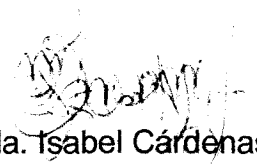

Lcda. Isabel Cárdenas S.

COMISARIO

Sangolqui, 31 de Marzo 2017